

SUBVENCIÓN DE LAS VISITAS DE COLEGIOS DENTRO DEL PROGRAMA CENTROS EDUCATIVOS SOSTENIBLES A INSTALACIONES AMBIENTALES GESTIONADAS POR EL CONSORCIO DE AGUAS Y RESIDUOS DE LA RIOJA

Dentro del Programa de Educación Ambiental denominado Centros Educativos Sostenibles llevado a cabo por el Gobierno de La Rioja se oferta a los centros la visita a determinadas instalaciones ambientales gestionadas por este Consorcio. Se considera de interés para los fines de esta entidad y para el correcto uso de los servicios públicos que se gestionan fomentar dichas visitas, para lo cual se subvencionan parcialmente los gastos de transporte que dichas visitas ocasionen.

En concreto las visitas incluidas son las siguientes:

- Ecoparque de La Rioja
- Ciclo urbano del agua (incluye la visita a la ETAP del Subsistema Yalde y la EDAR de Nájera)
- Diversas depuradoras de aguas residuales.

Las bases que regulan la concesión de las subvenciones son las siguientes:

- **Objeto:** Subvención parcial de los gastos de transporte para la realización de las visitas de referencia dentro del programa Centros Educativos Sostenibles.
- **Solicitantes:** Cualquier centro educativo que haya sido admitido para la realización de la visita por el Área de Programas de Educación Ambiental del Gobierno de La Rioja. El centro tendrá la condición de beneficiario conforme a la Ordenanza General de Subvenciones de este Consorcio (B.O.R. de 19 de febrero de 2.008).
- **Número mínimo de participantes:** Para tener derecho a la ayuda en las cantías establecidas se requiere un mínimo de 40 participantes, si bien pueden concederse ayudas menores siempre que se superen los 25 participantes.
- **Justificador requerido:** Factura.
- **Importe de la ayuda:** El importe máximo de la ayuda será el que para cada municipio y visita el que se detalla en el Anexo I, calculado en función de la distancia de transporte. En ningún caso el importe de la ayuda podrá ser superior al gasto justificado. Si el colectivo no alcanza los 40 participantes, pero superara el número de 25, el importe máximo de la ayuda se calculará proporcionalmente al número de participantes.
- **Procedimiento:**
 - a) De forma previa a la realización de la visita deberá presentarse en el Consorcio solicitud según el modelo que se adjunta en la que se haga constar el día definido para la misma por los responsables del Programa
 - b) Si se cumplen los requisitos el Consorcio dictará resolución concediendo la subvención.
 - c) En el plazo de un mes de realizada la visita deberá remitirse al Consorcio como justificador de la misma copia de la factura del gasto de autobús en la que figure fecha y trayecto (origen y destino).
 - d) El Consorcio comprobará con los responsables del Programa que la participación del colegio se llevó a cabo en la fecha indicada en la factura, procediendo a ordenar el pago de la subvención o a anularla en caso contrario.

Anexo I

IMPORTE DE LA COLABORACIÓN PARA LOS COSTES DE TRANSPORTE POR MUNICIPIOS

A) VISITAS AL ECOPARQUE DE LA RIOJA

Municipio	Euros	Municipio	Euros	Municipio	Euros
Ábalos	225	Enciso	300	Quel	250
Agoncillo	200	Entrena	200	Rabanera	300
Aguilar del Río Alhama	300	Estollo	300	Rasillo de Cameros (El)	300
Ajamil	300	Ezcaray	300	Redal (El)	225
Albelda de Iregua	200	Foncaleche	300	Ribafrecha	200
Alberite	200	Fuenmayor	200	Rincón de Soto	300
Alcanadre	225	Galbárruli	300	Robres del Castillo	225
Aldeanueva de Ebro	250	Galilea	200	Rodezno	250
Alesanco	225	Gallinero de Cameros	300	Sajazarra	300
Alesón	200	Gimileo	225	San Asensio	225
Alfaro	300	Grañón	300	San Millán de la Cogolla	300
Almarza de Cameros	250	Grávalos	300	San Millán de Yécora	300
Anguciana	300	Haro	250	San Román de Cameros	250
Anguiano	300	Herce	300	Santa Coloma	200
Arenzana de Abajo	225	Herramélluri	300	Santa Engracia del Jubera	225
Arenzana de Arriba	225	Hervías	250	Santa Eulalia Bajera	300
Arnedillo	300	Hormilla	225	Santo Domingo de la Calzada	300
Arnedo	250	Hormilleja	225	San Torcuato	250
Arrúbal	200	Hornillos de Cameros	300	Santurde de Rioja	300
Ausejo	225	Hornos de Moncalvillo	200	Santurdejo	300
Autol	250	Huércanos	225	San Vicente de la Sonsierra	225
Azofra	225	Igea	300	Sojuela	200
Badarán	225	Jalón de Cameros	250	Sorzano	200
Bañares	250	Laguna de Cameros	300	Sotés	200
Baños de Río Tobía	225	Lagunilla del Jubera	200	Soto en Cameros	225
Baños de Rioja	300	Lardero	200	Terroba	225
Berceo	250	Ledesma de la Cogolla	300	Tirgo	300
Bergasa	250	Leiva	300	Tobía	300
Bergasillas Bajera	250	Leza de Río Leza	200	Tormantos	300
Bezares	225	Logroño	200	Torrecilla en Cameros	225
Bobadilla	225	Lumbreñas	300	Torrecilla sobre Alesanco	225
Brieva de Cameros	300	Manjarrés	225	Torre en Cameros	300
Briñas	225	Mansilla de la Sierra	300	Torremontalbo	225
Briones	225	Manzanares de Rioja	300	Treviana	300
Cabezón de Cameros	300	Matute	300	Tricio	225
Calahorra	250	Medrano	200	Tudelilla	200
Camprovín	225	Munilla	300	Uruñuela	225
Canales de la Sierra	300	Murillo de Río Leza	200	Valdemadera	300
Canillas de Río Tuerto	225	Muro de Aguas	300	Valgañón	300
Cañas	225	Muro en Cameros	300	Ventosa	200
Cárdenas	225	Nájera	225	Ventrosa	300
Casalarreina	300	Nalda	200	Viguera	200
Castañares de Rioja	300	Navajún	300	Villalba de Rioja	250
Castroviejo	225	Navarrete	200	Villalobar de Rioja	300
Cellorigo	300	Nestares	225	Villamediana de Iregua	200
Cenicero	200	Nieva de Cameros	300	Villanueva de Cameros	300
Cervera del Río Alhama	300	Ocón	225	Villar de Arnedo (El)	225
Cidamón	250	Ochánduri	300	Villar de Torre	225
Cihuri	300	Ojacastro	300	Villarejo	300
Cirueña	250	Ollauri	225	Villarroya	300
Clavijo	200	Ortigosa de Cameros	300	Villarta-Quintana	300
Cordovín	225	Pazuengos	300	Villavelayo	300
Corera	225	Pedroso	300	Villaverde de Rioja	300
Cornago	300	Pinillos	300	Villoslada de Cameros	300
Corporales	300	Pradejón	250	Viniégra de Abajo	300
Cuzcurrita de Río Tirón	300	Pradillo	300	Zarratón	300
Daroca de Rioja	200	Préjano	300	Zarzosa	300
				Zorraquín	300

B) VISITAS AL CICLO URBANO DEL AGUA

Municipio	Euros	Municipio	Euros	Municipio	Euros
Ábalos	300	Enciso	350	Quel	300
Agoncillo	300	Entrena	275	Rabanera	300
Aguilar del Río Alhama	350	Estollo	275	Rasillo de Cameros (El)	300
Ajamil	300	Ezcaray	300	Redal (El)	300
Albelda de Iregua	275	Foncea	300	Ribafrecha	300
Alberite	275	Fonzaleche	300	Rincón de Soto	325
Alcanadre	300	Fuenmayor	275	Robres del Castillo	300
Aldeanueva de Ebro	325	Gabárruli	300	Rodezno	300
Alesanco	250	Galilea	300	Sajazarra	300
Alesón	225	Gallinero de Cameros	300	San Asensio	275
Alfaro	325	Gimileo	300	San Millán de la Cogolla	275
Almarza de Cameros	300	Grañón	300	San Millán de Yécora	300
Anguciana	300	Grávalos	350	San Román de Cameros	300
Anguiano	300	Haro	300	Santa Coloma	225
Arenzana de Abajo	225	Herce	325	Santa Engracia del Jubera	300
Arenzana de Arriba	225	Herramélluri	300	Santa Eulalia Bajera	325
Arnedillo	325	Hervías	300	Santo Domingo de la Calzada	300
Arnedo	300	Hormilla	250	San Torcuato	300
Arrúbal	300	Hormilleja	250	Santurde de Rioja	300
Ausejo	300	Hornillos de Cameros	300	Santurdejo	300
Autol	300	Hornos de Moncalvillo	275	San Vicente de la Sonsierra	300
Azofra	250	Huércaños	225	Sojuela	275
Badarán	250	Igea	350	Sorzano	275
Bañares	300	Jalón de Cameros	300	Sotés	250
Baños de Río Tobía	250	Laguna de Cameros	300	Soto en Cameros	300
Baños de Rioja	300	Lagunilla del Jubera	300	Terroba	300
Berceo	275	Lardero	275	Tirgo	300
Bergasa	300	Ledesma de la Cogolla	300	Tobía	300
Bergasillas Bajera	300	Leiva	300	Tormantos	300
Bezares	225	Leza de Río Leza	300	Torrecilla en Cameros	300
Bobadilla	275	Logroño	275	Torrecilla sobre Alesanco	300
Brieva de Cameros	300	Lumbрeras	300	Torre en Cameros	300
Briñas	300	Manjarrés	225	Torremontalbo	275
Briones	275	Mansilla de la Sierra	300	Treviana	300
Cabezón de Cameros	300	Manzanares de Rioja	300	Tricio	225
Calahorra	300	Matute	300	Tudelilla	300
Campovín	250	Medrano	275	Uruñuela	225
Canales de la Sierra	300	Munilla	350	Valdemadera	350
Canillas de Río Tuerto	275	Murillo de Río Leza	300	Valgañón	300
Cañas	275	Muro de Aguas	350	Ventosa	250
Cárdenes	250	Muro en Cameros	300	Ventrosa	300
Casarlarreina	300	Nájera	225	Viguera	300
Castañares de Rioja	300	Nalda	300	Villalba de Rioja	300
Castroviejo	225	Navajún	350	Villalobar de Rioja	300
Cellorigo	300	Navarrete	275	Villamediana de Iregua	275
Cenicero	250	Nestares	300	Villanueva de Cameros	300
Cervera del Río Alhama	350	Nieva de Cameros	300	Villar de Arnedo (El)	300
Cidamón	300	Ocón	300	Villar de Torre	275
Cihuri	300	Ochánduri	300	Villarejo	275
Cirueña	300	Ojacastro	300	Villarroya	350
Clavijo	300	Ollauri	300	Villarta-Quintana	300
Cordovín	250	Ortigosa de Cameros	300	Villavelayo	300
Corera	300	Pazuengos	300	Villaverde de Rioja	300
Cornago	350	Pedroso	300	Villoslada de Cameros	300
Corporales	300	Pinillos	300	Viniegra de Abajo	300
Cuzcurrita de Río Tirón	300	Pradejón	300	Viniegra de Arriba	300
Daroca de Rioja	275	Pradillo	300	Zarratón	300
		Préjano	300	Zarzosa	350
				Zorraquín	300



C) VISITAS A DIVERSAS DEPURADORAS

El programa ofrece la visita guiada a la instalación de depuración en la que se tratan las aguas residuales de la localidad en la que se ubica el centro educativo.

La ayuda para el transporte es la siguiente:

- Menos de 10 km: Sin ayuda
- De 10 a 30 km: 200 €
- De 31 a 50 km: 225 €
- Más de 50 km: 250 €